I. Municipalidad de Vallenar

I.MUNICIPÁLIDAD DE VALLENAR
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES

Certificación Ambiental Municipal Nivel Intermedio

AUTORIZA PERMISO MUNICIPAL

Vallenar, 09 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 3679

VISTOS:

1.- Memo N° 1313/2016 de la Directora Desarrollo Comunitario.
2.- Decreto Exento N° 7565 del 29/12/2010. Ordenanza Municipal Art. 15, Título IV, sobre derechos municipales por el uso de inmuebles municipales.
3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31/07/2013, que delega firma del Sr. Alcalde.
4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.- Autorizase a la Directora Desarrollo Comunitario, representada por la Sra. Macarena Salinas Herrera. para realizar actividad "Paseo de la Cultura" en Plaza de Armas, durante los días 03-17 de Diciembre del 2016, en el horario de 9.00 hrs hasta 21.00 hrs. aproximadamente.-.

2.- El permiso lo otorga el Depto. de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 15, Título IV, de la Ordenanza Municipal sobre derechos Municipales.

3.- Valor a cobrar Exento de Pago.-

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- *Dideco*
- *Depto. de Inspección*
- *Control Interno*
- *Rentas Municipales*
- *Arch. Ofna de Partes*
-

KZR/NFR/RRC/rob.